



183906

PATENTE DE INVENCION
ECONOMICO - COMERCIAL
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitada a favor de DON MANUEL VAZQUEZ CODINA, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, Calle de Sorní nº. 14.,

por

== == == == == " UN PROCEDIMIENTO, COMBINADO CON
BONIFICACIONES EN TICKETS Y CUENTAS ESPECIALES, EN UN
SERVICIO DE REPARTO DE ENCARGOS, MENSAJES, COMPRA DIARIA
Y COMIDAS ECONOMICAS COCINADAS " == == == == ==

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====  
La Patente de Invención economico-comercial a que se refiere la presente Memoria Descriptiva y adjuntos dibujos está destinada a garantizar la propiedad y explotación



3 18  
10 exclusivas en España, sus colonias y protectorado de un procedimiento, combinado con bonificaciones y cuentas especiales, aplicables al desarrollo de un servicio de reparto de mensajes, encargos telefónicos y paquetes, reparto a domicilio de la compra diaria de artículos comestibles y para uso doméstico, así como servicio igualmente a domicilio de comidas económicas cocinadas y otros servicios domésticos similares, a los cuales puede también aplicarse.

15 El presente procedimiento económico-comercial, constituye un conjunto orgánico que reporta innumerables ventajas a sus usuarios y comercio en general debido a que, la centralización de servicios y especial desarrollo de la organización con los medios materiales y eficientes que se describen, hace posible dar a los asociados un rápido y eficiente servicio; una notable economía, exactitud  
20 en los pesos, calidades garantizadas por un escrupuloso control, una gran comodidad y ahorro de tiempo y finalmente la posibilidad de disponer periódicamente de cierta cantidad de valores canjeables por determinada mercancía.

25 El desarrollo del presente procedimiento y su funcionamiento combinado con los medios para llevarlo a cabo es el siguiente: se montará un servicio basado en el empleo de motocicletas o bicicletas-tandem manejadas por dos ciclistas, sola unas veces y otras arrastrando un cochecito. Los citados vehículos llevarán a cabo las siguientes misiones:  
30 reparto de mensajes o recados que los abonados transmiten telefónicamente a la oficina central y que en escrito bajo sobre cerrado es llevado al destinatario; recoger de casa del abonado, otro domicilio o comercio, un objeto, artículo

183906



35

comprobado o carta y llevarlo al destino que indicó telefónicamente el abonado, o a su propia casa; reparto de escritos, propaganda, publicidad y encargos en general, así como paquetes a domicilio, todo ello mediante tarifas adecuadas en las que servirá de base para determinar los importes, la distancia desde un punto determinado de la ciudad y la urgencia en la entrega con sus clasificaciones en urgentes, corrientes y diferidos y en el caso de paquetes, el peso y la distancia.

40

45

Otras dos de las mas importantes modalidades del presente procedimiento lo constituye lo que denominaremos "Servicio de Reparto a Domicilio de la Compra Diaria" que consiste en llevar al propio del cliente, el pan, carne, pescados, huevos, aceite, legumbres, verduras y cuanto necesite para la condimentación diaria, así como artículos de limpieza propios del hogar. Todo ello comprado por cuenta del abonado y el "Servicio a Domicilio de Comidas Economicas Cocinadas" que tiene la misma finalidad que el anterior por lo que respecta a platos o menús cocinados para la comida y cena, adquiridos tambien por cuenta del abonado en los establecimientos que designe.

50

55

60

Al suscribirse un abonado en estos dos servicios recibirá una lista de proveedores y de los artículos que cada uno facilita así como de los diferentes platos y de todo ello sus correspondientes precios. Con ella comprobará que, con la economía que reporta el servicio, este le resultará gratis, es más, puede asegurarse que ahorrará dinero, ya que además de la economía de los precios por diferentes conceptos, tendrá los pesos exactos, el regalo de tickets diarios y mensuales, y el correspondiente ahorro de gas,



65 carbón u otros combustibles y la comodidad que supone el evitarse el fregado de cazuelas, sartenes y demas utensilios de cocina.

Inscrito ya como cliente, para utilizar dichos servicios, comunicará por teléfono antes de una hora fijada de antemano, los artículos y platos que desee le sirvan al día siguiente. Los que no tengan teléfono, ni conocido que lo posea, harán una nota escrita del pedido según modelo representado en la Fig. 4, que entregarán al cobrador cuando pase a la hora oportuna tambien fijada, y en el caso de las comidas al llevarle la cena.

75 Recibidos todos los pedidos, se valórarán con arreglo a las listas facilitadas por los proveedores, remitiendo a estos relación nominal de los géneros y menús que a cada uno corresponde servir, junto con los envases, los que devolverán ya servidos, para ser introducidos en el envase general del cliente, que irá precintado en el caso de la compra diaria.

80 Los repartos de la compra diaria se verificarán por la mañana y por la tarde, avisando el repartidor a los clientes, desde la portería, a donde deberán bajar a recogerlos. Debe ser así, para no encarecer el precio del servicio, dar rapidez al mismo y evitar las propinas y retrasos al resto de los clientes. Sin embargo a los que no tengan servicio, se les subirá.

85 El cobro del reparto de la compra diaria y comidas económicas se regirá por una tarifa que se calculará con relación al número de personas de cada abonado.

En la compra diaria los artículos corresponden al reparto de la mañana. Por la tarde pasarán los cobradores

183906



95 por los domicilios de los clientes, para cobrar lo servido en el día, recoger los envases y la nota de pedido para el siguiente día. En este segundo servicio se servirán los artículos de abastecimientos, o sea conservas, salazones y cuanto haga referencia a ultramarinos.

100 En el servicio de comidas los repartos se harán en horas convenientes, cobrandose el porte y el valor del menú al ser recibidos por el abonado.

105 Como se ha indicado, estos dos servicios se efectuarán ajustandose a las tarifas, variables según el número de personas que compongan la familia, horarios y sistemas de pedido y pago que se establezcan con caracter general, radicando la especial característica de éste procedimiento en que las compras de los artículos o menús encargados diariamente se efectuarán en establecimientos que estén dispuestos a efectuar un descuento del 4 %, o similar en mas o en menos sobre el total de compras realizadas.

110 Al abonarse a uno o a todos los expresados servicios, se rellenará una ficha-cuenta, según modelo representado en la Fig. 1ª, y se abrirá la cuenta, con el depósito que se establezca, para responder de los servicios pendientes cuando se diera de baja, o devolución, del saldo a favor del abonado en el momento de la baja, anotándose en dicha cuenta los cargos y abonos por los servicios que se le presenten y el movimiento de tickets, todo ello en su correspondiente columna.

120 De los cobros que se efectúan, por cuenta de los establecimientos vendedores, en concepto de géneros o comidas servidas a los abonados, se retendrá el 4 %, anteriormente indicado o un porcentaje aproximado, al

183906



125

cual revertirá en beneficio directo de los propios abonados o en servicios para los mismos, efectuandose el siguiente desglose: el 1 %, o un porcentaje aproximado para el abonado, al cual se le asignará en un ticket según modelo que se

130

representa en la Fig. 2; el 1 % o un porcentaje aproximado que se asignará a la persona del servicio domestico que se haga cargo de los pedidos, bajando a recogerlos a la portería, mediante otro ticket del tipo citado, o sea, de los presentados en la Fig. 2, o bien en el caso de no tener servicio se entregará al abonado; el 1 % o cantidad aproximada mayor o menor, con el que constituirá un fondo mensual que se dividirá en lotes de 100 Ptas., los cuales se repartirán a los abonados por orden de lista, haciendoles entrega de un ticket de 100 Ptas. del mismo modelo que los anteriores, pero del importe expresado. Todos los meses se hará la asignación de los tickets de 100 Ptas. por

135

orden de lista, hasta que no falte ninguno por cobrar, en cuyo momento volverá a comenzarse por el n.º 1. El tanto por cien restante se asignará a la organización para los gastos de cobro, llevar la cuenta de los cupones y ocuparse de las altas y bajas de las cartillas de racionamiento de los abonados.

140

Los tickets que se entreguen al servicio domestico se anotarán en la hoja-cuenta de tickets según modelo representado en la Fig. 5ª, llevándose una por cada sirviente con el nombre y datos correspondientes y la cuenta llevará el mismo número que la del cliente a quien sirva.

145

150

Para estimular en los abonados la propagación de las bondades del presente procedimiento y la aportación de nuevos abonados, se les entregará además por cada cliente

31



183906

155 aportado, tickets del modelo representado en la Fig. 2, de diferente valor, según la ubicación del domicilio del cliente recomendado. Estos tickets por aportación de nuevos clientes se anotan en una cuenta u hoja supletoria, según modelo representado en la Fig. 3, a fin de que mensualmente pueda abonarse el saldo de esta hoja 3, en la

160 ficha-cuenta de la Fig. 1,. Desde luego se deducirán en esta hoja supletoria los tickets correspondientes a los clientes aportados que posteriormente sean baja.

165 ; El ticket representado en la Fig. 2<sup>a</sup>, representa el valor de las bonificaciones que percibirán los clientes. Como en cada uno de ellos se utiliza el 1 % son fáciles de manejar, advirtiéndose que al hacerse el cálculo se hará caso omiso de los decimales de céntimos y de éstos, si no terminan en cero o cinco. Estos tickets se encuadernarán en bloks con su correspondiente perforación para ser cortados, no teniendo matriz pero si una hoja fina debajo para que queden calcados los datos y cosidos al block.

170

Los valores de los tickets descritos pueden canjearlos los abonados por su equivalente en prendas de vestir de género de punto y medias en el establecimiento de la empresa que adopte el sistema.

175

Los tickets que se vayan entregando o canjeando se irán anotando en la ficha-cuenta representada en la Fig. 1.

Los tickets y sistema de compensación y estímulo que quedan descritos pueden aplicarse a los servicios especificados o a otros que pueda la organización presentar, en beneficio de sus abonados y publico en general.

180



N O T A.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en forma práctica e industrializable, debe hacerse constar que lo expuesto es susceptible de modificaciones de detalle, en cuanto estas no alteren el principio fundamentalmente de su desarrollo. Por tanto la presente nota protegerá:

1º.- Un procedimiento combinado con bonificaciones en tickets y cuentas especiales, en un servicio especial de reparto de encargos, mensajes, compra diaria y comidas económicas cocinadas, en el que se reivindica la ficha-cuenta que aparece en el gráfico nº. 1, cuyo desarrollo es objeto del cuerpo de esta Memoria, que igualmente queda reivindicado por constituir ambos una misma cosa con carácter de imposible separación.

La referida ficha-cuenta obrará siempre en poder de la entidad que adopte el procedimiento combinado de bonificaciones en tickets y cuentas especiales en un servicio de reparto de encargos, mensajes, compra diaria y comidas económicas cocinadas, a fin de que sirva para control de los servicios prestados, pagos, y anotación del depósito de suscripción y saldos de cada grupo de servicios y de los tickets de cada abonado, estando integrada por una hoja rectangular con una cabecera para consignar el nombre, dirección, número del teléfono, importe del depósito y demás datos del abonado; una columna para las fechas; una columna para explicación o conceptos y cinco grupos de tres columnas cada uno, con Debe, Haber y Saldo, correspondiendo cada grupo a los siguientes concep-

185  
190  
195  
200  
205  
183906

31



210 tos: "Servicios"; Mensajes"; "tickets - Bonificaciones";  
"Compra Diaria"; "Encargos" y "Comidas Economicas".

215 2ª.- Un procedimiento combinado con bonificaciones  
entickets y cuentas especiales, en un servicio de reparto  
de encargos, mensajes, compra diaria y comidas economicas,  
cocinadas, en el que se reivindica como complemento de la  
nº. 1., el ticket que figura en el gráfico nº. 2, el cual  
está constituido por una hoja rectangular en la que aparece:  
el nombre de la empresa y las siguientes inscripciones:

183906  
220 "Nº....." "Ticket por valor de Ptas .... ctms. ... "  
"Para adquirir medias y prendas de punto en establecimiento"  
(fecha) Anotado en la c/c. nº. .... (espacio para el sello  
de la empresa). "El director" "El cajero" "La Receptora".  
Estos tickets se hallarán encuadernados en blocks, perfo-  
rados para cortarlos, no teniendo matriz, pero sí una hoja  
fina debajo para que al rellenarlo queden calcados los  
225 datos y cosidas las copias al block.

230 3ª.- Un procedimiento combinado con bonificaciones  
en tickets y cuentas especiales, en un servicio de reparto  
de encargos, mensajes, compra diaria y comidas economicas  
cocinadas en el que se reivindica como complemento de las  
anteriores, la circunstancia de que el ticket citado en la  
reivindicación anterior será entregado al abonado, dandole  
en tickets un determinado porcentaje del importe de la  
cuenta que se le cobra.

235 4ª.- Un procedimiento combinado con bonificaciones en  
tickets y cuentas especiales, en un servicio de reparto  
de encargos, mensajes, compra diaria y comidas economicas  
cocinadas en el que se reivindica como complemento de las  
anteriores reivindicaciones, la circunstancia de que el

240

ticket que se cita en la reivindicación 2ª, es entregado por la empresa y en un determinado porcentaje a la muchacha de servicio que baje al patio a recoger el pedido, anotándose el valor de estos tickets en la hoja-cuenta de la Fig. 5ª, de los gráficos y en el caso de no existir servicio su entrega se efectuará al propio abonado.

245

5ª.- Un procedimiento combinado con bonificaciones en tickets y cuentas especiales, en un servicio de reparto de encargos, mensajes, compra diaria y comidas economicas cocinadas, en el que se reivindica como complemento de las precedentes reivindicaciones, un ticket que por valor de 100 Ptas. se le entregará mensualmente al cliente que le corresponda por orden de lista. De estos tickets, se entregarán varios al mes a los clientes o sea, tantos como fracciones de 100 Ptas. resulten de dividir el fondo mensualmente constituido con un tanto por ciento determinado, siguiendo para la asignación del ticket riguroso turno de lista hasta empezar de nuevo por el 1º, cuando todos le hayan recibidos

250

255

6ª.- Un procedimiento combinado con bonificaciones en tickets y cuentas especiales, en un servicio de reparto de encargos, mensajes, compra diaria y comidas economicas cocinadas en el que se reivindica como complemento de las anteriores la circunstancia de que al abonado que recomiende y aporte la inscripción de un nuevo cliente o abonado, se le entregarán tickets de los descritos en la reivindicación 2ª, siendo variable el valor de estos tickets, según radique el domicilio del nuevo cliente, dándose mayor valor en tickets cuanto mas cercano se halle el domicilio del segundo cliente, del primero, aportado con objeto de conseguir concentración de clientes para el mejor servicio.

260

265

7ª.- Un procedimiento combinado con bonificaciones en tickets y cuentas especiales, en un servicio de reparto



183906



31

- 270 de encargos, mensajes, compra diaria y comidas economicas cocinadas en el que se reivindica como complemento de las anteriores, una hoja supletoria, según figura n.º. 3, de los dibujos, en la que se anotan los valores de los tickets entregados a los abonados por aportación de nuevos clientes con la particularidad de que mensualmente el saldo de esta hoja se pasa a la columna correspondiente de la ficha-cuenta Fig. 1, mencionada en la reivindicación 1ª. La referida hoja supletoria que obrará siempre en poder de la empresa está constituida por una hoja rectangular en cuya cabecera llevará la inscripción: "Hoja supletoria de la c/c. N.º. .... hoja n.º. .... el nombre y apellidos de la aportadora de clientes, el domicilio y el n.º. de teléfono y unas columnas con las siguientes titulares: n.º. de c/c., nombres, domicilio, teléfono y tickets.
- 275
- 280
- 285 8ª.- Un procedimiento combinado con bonificaciones en tickets y cuentas especiales, en un servicio de reparto de encargos, mensajes, compra diaria y comidas economicas cocinadas en el que se reivindica como complemento de las anteriores, la circunstancia de que los tickets que vayan recogiendo los abonados, serán canjeados a los portadores por su valor en prendas de vestir u otros objetos fabricados o adquiridos por la entidad con este fin.
- 290
- 295 9ª.- Un procedimiento combinado con bonificaciones en tickets y cuentas especiales, en un servicio de reparto de encargos; mensajes, compra diaria y comidas economicas cocinadas en el que se reivindica la nota de pedido que aparece en el gráfico n.º. 4, junto con su aplicación y desarrollo para el servicio al domicilio del abonado de la compra diaria o comida cocinada, según se especifica en

1 83906



300 el cuerpo de esta memoria que igualmente queda reivindicado por constituir ambos una sola cosa con caracter de imposible separación.

305 La referida nota de pedido que entregará el abonado a la empresa que adopte el procedimiento objeto de la presente Patente, relacionando los géneros y platos que desee recibir estando integrada por una hoja rectangular con la siguiente leyenda: "Cliente nº. ... Calle ... nº. .... "Ptas. .... Don ..... Tel. .... Sr. Director " de "LA ARDILLA": Disponga con cargo a mi c/c., que repondré en metálico, la adquisición de los siguientes artículos " alimenticios, en los establecimientos que los expendan " de la mejor calidad y mas economico, los que entregará " mañana en mi domicilio ". A continuación hay un espacio " en blanco.

183906

315 " ADVERTENCIAS: " 1ª.- Conviene indicar el tamaño de todos los artículos " en la siguiente forma: con M el mediano; con G el grande; " con P el pequeño; con Mg muy grande y con Mp muy pequeño.

320 " 2ª.- Los artículos se relacionarán por el mismo orden " que la nota de precios . 1ª. VERDURAS - 2ª. CARNES - 3ª. " EMBUTIDOS, TOCINOS, MANTECAS - 4ª. PESCADOS, SALAZONES - " 6ª. VARIANTES, ACEITUNAS - 7ª. HUEVOS - 8ª. PAN - 9ª. " FRUTAS - 10ª. ULTRAMARINOS. Este último se servirá de " 15 a 18, y los nueve primeros de 7'30 a 11'30.

325 10ª.- " UN PROCEDIMIENTO, COMBINADO CON BONIFICACIONES EN TICKETS Y CUENTAS ESPECIALES, EN UN SERVICIO DE REPARTO DE ENCARGOS, MENSAJES, COMPRA DIARIA Y COMIDAS ECONOMICAS COCINADAS " - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria



31 1948

- 13 -

330 y gráficamente representada en las figuras de los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de TRECE hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 331 LINEAS y por una sola de sus caras.

Valencia, 28 de Mayo de 1.948

Por autorización del interesado

**1 83 906**

1/2

| NOM.  |               | CALLE          |                | Nº           |                      | PUERTA |       | TELÉFONO |      | DE PASITO |       |
|-------|---------------|----------------|----------------|--------------|----------------------|--------|-------|----------|------|-----------|-------|
| FECHA | EXPLICACIONES | SERVICIOS DEBE | SEMSAJES HABER | TICKETS DEBE | BONIFICACIONES HABER | SALDO  | SALDO | DEBE     | DEBE | COMPRADIZ | HABER |
|       |               |                |                |              |                      |        |       |          |      |           |       |
|       |               |                |                |              |                      |        |       |          |      |           |       |
|       |               |                |                |              |                      |        |       |          |      |           |       |
|       |               |                |                |              |                      |        |       |          |      |           |       |
|       |               |                |                |              |                      |        |       |          |      |           |       |
|       |               |                |                |              |                      |        |       |          |      |           |       |
|       |               |                |                |              |                      |        |       |          |      |           |       |
|       |               |                |                |              |                      |        |       |          |      |           |       |
|       |               |                |                |              |                      |        |       |          |      |           |       |

Fig. 1

| NOMBRE Y APELLIDOS DE LA APORTADORA DE CLIENTES |       | DOMICILIO |    | TELÉFONO |    | HOJA Nº |     |
|-------------------------------------------------|-------|-----------|----|----------|----|---------|-----|
| Nº                                              | de de | NOMBRES   | DE | DE       | DE | TICKETS | CTS |
|                                                 |       |           |    |          |    |         |     |
|                                                 |       |           |    |          |    |         |     |
|                                                 |       |           |    |          |    |         |     |
|                                                 |       |           |    |          |    |         |     |
|                                                 |       |           |    |          |    |         |     |
|                                                 |       |           |    |          |    |         |     |
|                                                 |       |           |    |          |    |         |     |
|                                                 |       |           |    |          |    |         |     |
|                                                 |       |           |    |          |    |         |     |

Fig. 3

| SERVICIOS DE PASAJE |  | SE ANEXA A LA D. D. C. |  |
|---------------------|--|------------------------|--|
|                     |  |                        |  |
|                     |  |                        |  |
|                     |  |                        |  |
|                     |  |                        |  |
|                     |  |                        |  |
|                     |  |                        |  |
|                     |  |                        |  |
|                     |  |                        |  |
|                     |  |                        |  |

Fig. 5





Fig. 4.

Cliente nº. ....

calle.....nº....Pta..

Don .....

Telef. nº. ....

Sr. Director de (nombre de la empresa):

Disponga con cargo a mi c/c., que repon-  
dré en metálico, la adquisición de los siguientes arti-  
culos alimenticios, en los establecimientos que los ex-  
pendan de la mejor calidad y más económicos, los que me  
entregará mañana en mi domicilio:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

183900

ADVERTENCIAS.

- 1ª.- Conviene indicar el tamaño de todos los artículos en la siguiente forma: con G el grande; con P pequeño; con Mg muy grande y con Mp muy pequeño.
- 2ª.- Los artículos se relacionarán por el mismo orden que la nota de precios. 1ª. VERDURAS - 2ª. CARNES - 3ª. EMBUTIDOS, TOSCINO, MANTECA - 4ª. PESCADOS, SALAZONES. 6ª. VARIANTES, ACEITUNAS - 7ª. HUEVOS - 8ª. PAN - 9ª. FRUTAS - 10ª. ULTRAMARINOS. Este último se servirá de 15 a 18 y los nueve primeros de 7'30 a 11'30.

ESCALA VARIABLE

Valencia, 15 de Mayo de 1948

P.A.